

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

248 *Resolución de 25 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 160, de 22 de noviembre de 2014, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento (www.calvia.com).

Calvià, 25 de noviembre de 2014.–La Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Generales, Cristina Tugores Carbonell.